



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 27 de octubre de 2022

**Señor Presidente:**

Me dirijo a vuestra excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración: “QUE INSTA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A REALIZAR UNA AUDITORIA ESPECIAL, AL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICA ELECTORAL Y EXORTAR AL ORGANISMO ELECTORAL, FACILITAR EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS”

Teniendo en cuenta el gran incendio acontecido, en la sede de la justicia electoral, en vísperas de las elecciones internas de los partidos políticos y a meses de las elecciones nacionales a celebrarse en el mes de abril del 2023 y qué como consecuencia de la misma, se produjo la muerte de un joven funcionario y la pérdida de miles de millones de guaraníes, la destrucción de las máquinas de votación y otros elementos indispensables para las jornadas electorales

Considerando, que a casi un mes del trágico suceso, aún no se tiene un informe, como corresponde a la ciudadanía y los organismos de control, sobre las posibles causas del incendio o la hipótesis más creíble sobre la misma.

Que, la administración de la justicia electoral, no es auditada desde el 2014, al no permitir el ingreso de la Contraloría General de la República, por una acción judicial presentada ante la Corte Suprema de Justicia, por los ministros Jaime Bestard, Alberto Ramírez Zambonini y María Elena Wapenka.

Que, los valores y principios en que deben sustentarse la institución son la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos, en función al respeto a la voluntad popular.

Por lo brevemente expuesto, solicito el acompañamiento de los colegas para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Atentamente.

**Daniel Rojas López**  
Senador de la Nación

Al Excelentísimo  
**OSCAR SALOMON**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL  
**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° .-

QUE INSTA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A REALIZAR UNA AUDITORIA ESPECIAL AL SUPERIOR TRIBUNAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL Y EXHORTAR AL ORGANISMO ELECTORAL FACILITAR EL CONTROL DEL USO DE RECURSOS PUBLICOS.

.....

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA

DECLARA:

- 1- Instar a la Contraloría General de la República, a realizar de manera inmediata, una auditoria especial, en el Superior Tribunal de Justicia Electoral.
- 2- Exhortar a los Miembros del Superior Tribunal de Justicia Electoral, a facilitar el control del uso de los recursos públicos.
- 3- Comunicar a quien corresponda, y cumplido, archivar.

**Daniel Rojas López**  
Senador de la Nación